



**SOLICITUD DE COPIA CERTIFICADA DE ACTA
EXPEDIDA EN LA REPUBLICA MEXICANA, EN EMBAJADA O CONSULADO DE MÉXICO**

Fecha: _____

Nº de solicitud: _____

INDIQUE EL TIPO DE ACTA A SOLICITAR			
Acta de nacimiento	Acta de matrimonio	Acta de divorcio	Acta de defunción
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EN CASO DE SOLICITAR ACTA DE NACIMIENTO	
Nombre completo de la persona registrada:	
CURP (si la tiene):	
Sexo:	<input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Masculino
Lugar de nacimiento:	Fecha de nacimiento:
Lugar donde fue registrado:	
Nombre completo del padre:	Nacionalidad:
Nombre completo de la madre:	Nacionalidad:

EN CASO DE SOLICITAR ACTA DE MATRIMONIO O DIVORCIO	
Lugar y fecha del trámite:	
Nombre completo de los cónyuges:	

EN CASO DE SOLICITAR ACTA DE DEFUNCIÓN	
Nombre completo de la persona difunta:	
Lugar de nacimiento:	Fecha de nacimiento:
Lugar de defunción:	Fecha de la defunción:
Lugar y fecha donde se levantó el registro de defunción:	

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE		
Nombre completo de la persona solicitante:		
Calle:	Número:	
Código Postal:	Ciudad:	País:
Teléfono:	Correo electrónico:	
Identificación oficial que presenta:	Número de la identificación:	

Firma de la persona solicitante

IMPORTANTE:

La solicitud debe ser presentada por la persona titular del acta, por el padre o la madre en caso de ser menores de edad.
En caso de ser acta de matrimonio, por cualquiera de los cónyuges.
En caso de acta de defunción, por hijos o padres.
En todos los casos, la persona solicitante deberá presentar una identificación oficial (de preferencia pasaporte mexicano).

Los datos contenidos en esta solicitud son confidenciales de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 113,fracción I y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública y artículos 3,fracción IX ,6,16,17,18,19,20,21 y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como el lineamiento trigésimo octavo, fracción I de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.